

Responsabilidad Civil General

CERTIFICADO DE SEGURO



Póliza/Spto 0962500006613 / 000

Fecha 03/04/2025

BBVA BROKER, S.A. CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
TIPO MEDIACIÓN: SOCIEDAD DE CORREDURÍA DE SEGUROS
OFICINA: 1970 AGENTE: 1976048



MAPFRE ESPAÑA Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., con domicilio social en Carretera de Pozuelo, 50, - 28222 Majadahonda - Madrid (España), certifica que el titular del presente documento tiene contratada con esta Compañía póliza de seguro en la modalidad de Responsabilidad Civil nº 0962500006613 / 000 de acuerdo con las condiciones que se indican más abajo.

Que la póliza suscrita es de duración ANUAL PRORROGABLE encontrándose en vigor por el período comprendido entre 28/03/2025 hasta 28/03/2026.

El presente Certificado sirve de constancia de las coberturas del riesgo y no se configura como ampliación o modificación de las coberturas otorgadas por la póliza arriba mencionada, cuyas condiciones regulan en todo caso las prestaciones y obligaciones de las partes contratantes.

La póliza se encuentra al corriente de sus obligaciones de pago.

DATOS DEL TOMADOR Y ASEGURADO

Nombre	AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA	Documento ID	CIF : P2806800E
Dirección	PZA MAYOR Nº 5	Código postal	28440
Localidad	GUADARRAMA	Teléfono fijo	918540051
Provincia	MADRID	Teléfono móvil	

DATOS DEL RIESGO

Actividad	706A CLUBES DEPORTIVOS Y CULTURALES NO PROFESIONALES (NO MONTAÑA, NI DEPORTES PELIGROSOS, NI MOTOR).
Descripción del riesgo	Profesionales que prestan servicios deportivo en instalaciones del Ayuntamiento de Guadarrama
Situación del riesgo	

Póliza/Spto 0962500006613 / 000

Fecha 03/04/2025



COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS, SUBLÍMITES Y FRANQUICIAS

COBERTURAS	CONTRATADA	SUMA ASEGURADA		SUBLÍMITE POR VÍCTIMA	FRANQUICIA POR SINIESTRO
		MÁXIMO DE INDEMNIZACIÓN POR SINIESTRO	LÍMITE POR ANUALIDAD O PERIODO DE SEGURO		
R.C. BÁSICA O DE EXPLOTACIÓN	CONTRATADA	2.400.000 €	2.400.000 €	Sin Sublímite	300 Euros por siniestro
R.C. ACCIDENTES DE TRABAJO	CONTRATADA	2.400.000 €	2.400.000 €	300.000 Euros por víctima	300 Euros por siniestro
CONFLICTO DE INTERESES	CONTRATADA		6.000 €		
ÁMBITO TERRITORIAL GENERAL: OTROS SUBLÍMITES Y FRANQUICIAS:	Territorio Nacional				

MÁXIMO DE INDEMNIZACIÓN POR SINIESTRO: Cantidad máxima que, en cualquier caso, se verá obligado a indemnizar el Asegurador por cada siniestro amparado por la póliza sea cual fuese el número de coberturas afectadas y el número de víctimas o perjudicados.

LÍMITE POR ANUALIDAD: La cantidad máxima a cargo de Asegurador por cada período de seguro, con independencia de que sea consumida en unos o varios siniestros, entendiéndose por período de seguro el comprendido entre la fecha de efecto y de vencimiento, expresadas en las Condiciones Particulares o en el periodo anual establecido en el último recibo de primas. Si se hubiera establecido una duración inicial superior a un año, el límite anterior se aplicará por períodos de doce meses a contar desde la fecha de efecto de la póliza. Lo anterior con independencia de los límites y sublímites que específicamente se puedan establecer para las coberturas que a continuación se indican.

En los casos en que cualquier cobertura aparezca con la leyenda NO CONTRATADA, el Tomador / Asegurado asume plenamente la total carencia de cobertura y garantía por la presente póliza.

MOTIVO DEL CERTIFICADO

Tienen condición de asegurados los monitores deportivos que prestan servicios para el Ayuntamiento:
José Manuel Hurtado Helguero: 11809339C Roberto Sanz Estébanez: 45423581F Víctor Rodríguez Maqueda: 70050906J Celia Benayas Pérez: 53623755Z Nuria Barbero: 53394200E Juan Carlos Erimo Emerúa: 02910403Y

Póliza/Spto 0962500006613 / 000

Fecha 03/04/2025



MOTIVO DEL CERTIFICADO (Continuación)

Fernando Rivera Canto: 33503053B Rodrigo Ares Mateos: 50975184P Juan Antonio Cuadrillero Barranco: 05419945H
Teodoro Martín Santiago: 50722087A Javier Talayero Segovia: 07536016C

La Entidad Aseguradora, P.P.

MAPFRE

— ESPAÑA, S.A. —